

NATACIÓN ESCOLAR CURSO 2017/2018

En Cádiz a 26 de febrero de 2018

Estimados padres y madres:

Por la presente tengo a bien informarte que el próximo **martes 06 de marzo** se inicia el curso de **Natación Escolar** organizado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz.

Para el buen desarrollo del programa te ruego que **leas detenidamente las siguientes explicaciones:**

El programa se desarrollará dentro de la jornada escolar sin cortar el resto de actividades programadas para ese día. El alumnado, como siempre, entrará a las 9:00 horas y realizará sus actividades ordinarias hasta las **10:00**, hora en la que, acompañados de **don Javier, el profesor de Ed Física, y LAS MADRES DELEGADAS**, saldrán del centro hacia la parada, donde el autobús contratado para tal efecto los recogerá y llevará a las instalaciones de la **Piscina de Astilleros**. Durante unos 45 minutos realizará sus ejercicios de natación y de nuevo **volveremos al centro sobre las 11:45**, esta vez acompañados por el tutor, en el que continuarán con el normal desarrollo de sus actividades escolares hasta las 14:00.

Debido a la hora de la actividad, **es imprescindible que ese día el alumnado VENGA BIEN DESAYUNADO** de casa. (Te informo que no se puede comer ni en el autobús, ni en las instalaciones de la piscina municipal). **Vendrá con el chándal de Safa**, abrigado según el tiempo, **con EL BAÑADOR PUESTO** y con **una bolsa de deporte MUY GRANDE**. En ella debe caber toda la ropa que lleve puesta, incluidos los zapatos de deporte y el chaquetón si lo llevase. Es aconsejable que el alumnado que tenga el pelo largo venga con éste recogido.

La bolsa será exclusivamente para la piscina y en ella **deberán meter:**

- Una **muda** (calzoncillo, braga).
- Una **toalla** amplia de baño.
- **Bolsas de plástico** para meter los zapatos de deporte y el bañador y gorro mojados después de la actividad.
- Imprescindible (Si no, no realizarán la actividad):
 - Unas **zapatillas de playa** que se puedan mojar para moverse por las instalaciones y duchas.
 - El **gorro de baño** que les será dado el primer día en la piscina. Es primordial que lleven ese y no otro. Si se perdiera/partiera, los padres tendrían que comprar en las instalaciones otro igual. (conviene que, en casa, una vez seco, se guarde con **una ligera capa de polvos de talco** por el interior del mismo para evitar que se pegue y rompa).

Los padres y madres podéis asistir a la piscina libremente para ver a vuestro hijo o hija realizar la actividad. Este curso **se han autorizado 5 pases** para personal adulto acompañante del alumnado en los vestuarios. Don Javier y **las dos madres delegadas** ya ocupan 3 plazas de **personas autorizadas**.

Los padres o madres que acompañéis a los niños y las niñas al vestuario **NO OS DEDICARÉIS A VUESTRO HIJO**, sino que prestaréis ayuda por igual al resto de compañeros y compañeras.

Por último, recordarte que el Programa de Deporte Escolar, es totalmente voluntario y sustituye a la asignatura de Educación Física. Por tanto, aquel alumnado que no firme la autorización, se quedará en el centro realizando Educación Física en el mismo horario de la natación con otro profesor.

Esperando tu colaboración y la asistencia de tu hijo o hija te saluda atentamente:

EL TUTOR

Más información en <http://www.safacadiz.es>